

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO... 20 NOV. 2013 HORA... 10:00  
PROCEDENCIA... ALCALDIA  
FIRMA... y... 2



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 2195

CHIGUAYANTE, 20 NOV. 2013

**VISTOS** : el Ord.N° 104 de 13 de Noviembre de 2013, de Depto.Becas Beca Presidente de la República, Dirección Regional JUNAEB, mediante el cual convoca a Jornada de Capacitación de Mantención Proceso 2014, que se efectuará los días 19 y 20 de Noviembre del año en curso, desde las 09:30 a 18:30 horas, en el Complejo Turístico Sol de Quillón, ubicado camino a Quillón kilometro 2.5, Decreto Alcaldicio N° 2499 de fecha 24 de Diciembre de 2012 y Decreto Alcaldicio N° 2541 de fecha 28 de Diciembre de 2012 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2013 y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO** : 1) Desígnese en Comisión de Servicio a la funcionaria a honorarios de esta Municipalidad, Sra. Viola Rojas Bustamante, Asistente Social, Encargada Beca Presidente de la República para que asista a Jornada de Capacitación de Mantención Proceso 2014, que se realizará los días 19 y 20 de Noviembre de 2013, en el Complejo Turístico Sol de Quillón, ubicado camino a Quillón, kilómetro 2.5.

2) Gírese la suma de \$.- 70.000.-correspondiente a anticipos de gastos a rendir, para cubrir gastos de alimentación, traslados y alojamiento.

3) Luego de aprobada la rendición, impútese los gastos correspondientes a alojamiento, traslados y alimentación a las cuentas presupuestarias respectivas, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE A. RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Dirección Desarrollo Comunitario (2)
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal

JARV/LTS/HCHN/MAL/mcqt

